

La Federación Gráfica Bonaerense y la irrupción del peronismo.

Pablo Ghigliani (CISH)

“De igual modo que un país no puede vivir constantemente en pie de guerra tampoco puede hacerlo si sus clases sociales viven en constante rivalidad. Equidistante de las posiciones extremas que desearían su predominio para aniquilar a la que resultara vencida, aspiro para mi Patria, con los más vehementes deseos de mi corazón, que la lucha de clases sea substituida por la armonía entre todas ellas, las rivalidades reemplazadas por la mutua comprensión y las imposiciones irresponsables y las violencias arbitrarias alejadas para siempre de la vida de relación entre patronos y trabajadores.”

(Coronel Juan Perón)¹

Con este párrafo encabezó Perón las *Palabras Iniciales*, con las que presentó en 1944 la publicación de la flamante Secretaría de Trabajo y Previsión.²

Esta aspiración a la armonía constituyó la idea fuerza de su política social. Obviamente jamás alcanzada, fue al fin y al cabo exitosa si tomamos en cuenta su reverso: aventar el peligro de la “revolución roja”. Perón mismo señala esta meta al final de su presentación. Formulación exagerada, lo cierto es que la influencia comunista sobre la clase obrera sindicalizada, en ascenso desde principios de la década del treinta, fue neutralizada con éxito.³ Pero reducir a estos objetivos, sin duda existentes en la élite militar que llega al poder en 1943, un impulso político cuya lógica profunda se entronca con las nuevas condiciones de reproducción del capitalismo que comienzan a afirmarse a partir de la década del treinta, y que se desarrollan y manifiestan en medio de un creciente intervencionismo estatal y a través de nuevas formas de relación entre las clases sociales, no sería un procedimiento adecuado.

En absoluto innovadora, aún limitándonos a la Argentina, la receta “peronista” se ubicaba en la línea que venían sosteniendo desde antaño diversos funcionarios públicos, de los que José Miguel Figuerola (jefe de la división de Estadística del Trabajo - asesor luego del General Perón) y Manuel A. Fresco (Gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1936-1940) fueron en su momento dos de los más cercanos y representativos.⁴

Si el discurso no era nuevo entonces, sí lo fue en cambio el vigor, amplitud, efectividad y velocidad de la acción estatal, que esa misma publicación refleja. Supuesto básico de los proyectos reguladores previos, la intervención del estado había tenido hasta ese momento un desarrollo sumamente irregular.

En este artículo, analizo los efectos que el peronismo, como la particular forma político-social que asumió en Argentina este fenómeno de intervencionismo estatal generalizado, provocó en dos niveles de la política del gremio gráfico: el de sus objetivos de política social y en el desarrollo organizacional de sus comisiones internas. Inicio la tarea con una esquemática caracterización de la situación del gremio antes de 1943, en la que se incluye una concisa descripción de los rasgos más importantes de la estructura de la industria gráfica en las décadas del treinta y el cuarenta. A continuación abordo, por un lado, los elementos conflictivos que se albergaron en los criterios enfrentados del estado y del gremio, sobre la problemática de la *seguridad social*; y por otro, el proceso de desenvolvimiento y desarrollo de las *comisiones internas* en su relación con la dirección sindical. Ambas cuestiones sufrieron el impacto de la aparición del peronismo, y se conjugaron y manifestaron en la *huelga gráfica de 1949*. Finalizo con el análisis de la misma, atendiendo a la relación entre *bases/dirigencia*, en vinculación con los significados otorgados a este conflicto por la historiografía, y a las discusiones sobre los niveles de autonomía de la clase obrera durante el peronismo.

En el fondo de toda estas discusiones, ancladas en lo que Hobsbawn ha bautizado “el mundo del trabajo”, se encuentra el interés por avanzar en el conocimiento de los mecanismos que conforman la identidad, política y acción de la clase obrera, en el marco del reconocimiento del carácter antagónico de las relaciones sociales capitalistas, y de la explotación como su mecanismo fundante. Punto de partida que no implica que la problemática de la subjetividad de los actores político-sociales que se conforman en el enfrentamiento de clases, deba ser interpretada en los estrechos márgenes de la dicotomía “falsa conciencia vs. conciencia de clase”.⁵

La Federación Gráfica Bonaerense antes del golpe de junio de 1943:

Durante la década del treinta, la Federación Gráfica Bonaerense (FGB) compartió la misma suerte de obstáculos que se le presentaron al conjunto del movimiento sindical. Podemos sintetizarlos como el resultado de la combinatoria de represión gubernamental, resistencia patronal y conflictos al interior de las direcciones obreras. Todos estos factores, dificultaron la extensión de la organización gremial, fundamentalmente a nivel de planta, territorio privilegiado del despotismo y la vigilancia patronal.

Lo cierto es que a pesar de estos obstáculos, la sindicalización y organización de la clase obrera comienza a presentar progresos importantes, consolidándose definitivamente los sindicatos industriales por sobre la sindicalización basada en los oficios. Además, se refuerza en el período la inclinación a buscar instancias de mediación y regulación estatal para los conflictos capital-trabajo. Tanto la búsqueda de satisfacción de las demandas por la vía de la negociación e intervención estatal, como la preocupación gubernamental de armonizar las relaciones capital-trabajo, se detectan en la época en grados diversos. Según Korzeniewickz, para mediados de la década del '30 “virtualmente todos los sectores del mercado de trabajo ya estaban adoptando formas de organización y de acción de alcance sectorial y a la vez procuraban la mediación del Estado en favor de sus demandas.”⁶ Como ejemplo de la misma actitud desde el estado, basta una mirada a la política laboral del gobernador de Buenos Aires, Fresco, o la creciente actividad del Departamento Nacional del Trabajo (DNT) en la segunda mitad de la década del treinta.

Estos aspectos de la política laboral desarrollada por el estado, comenzaron a ser rescatados por las ciencias sociales a partir de la superación de la versión que del peronismo dieron sus protagonistas. Tanto en términos positivos como negativos, éstos tendieron a definirlo como novedad y ruptura poco menos que absoluta con el pasado inmediato, posición adoptada en un principio acríticamente por los estudios académicos.⁷ Como contrapartida negativa, estas miradas superadoras acentuaron las líneas de continuidad opacando las diferencias específicas que distinguen la experiencia peronista, y que cambiaron de manera irreversible la escena política argentina.

En la industria gráfica, el mencionado proceso de consolidación de organizaciones con criterios sectoriales, presenta su punto culminante en la segunda mitad del año 1939 consolidándose en abril de 1940, con la unificación de los cuatro sindicatos que se

disputaban la representación de los trabajadores: la FGB, la Unión de Linotipistas, Mecánicos y Afines (ULMA), la Federación Obrera Gráfica Argentina (FOGA) y el Sindicato de Obreros Cartoneros y Anexos (SOCA). Junto con la unidad, también se perseguía la reorganización de la Federación Obrera Gráfica Nacional, objetivo que finalmente alcanzaron en 1941 con la creación de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (FATI) que nucleó al conjunto de sindicatos gráficos del país. La historia de esta unificación, se remonta a los enfrentamientos desatados a fines de 1934 entre las direcciones de los sindicatos gráficos, y entre la dirección socialista de la FGB (que apoyaba la ley) y grupos de base opositores a su política. Fueron motivados por el tratamiento, tanto en la Cámara de Senadores, como en la de Diputados, de un proyecto de jubilación que ya había sido objeto de polémica y de oposición obrera en 1923. En medio de estos acontecimientos, se fue perfilando en un importante grupo de obreros gráficos de los distintos sindicatos, la voluntad de unir los esfuerzos de las diferentes representaciones gremiales.⁸

Los progresos reportados por la unidad, considerados en sus aspectos cuantitativos, fundamentalmente número de afiliados, no fueron relevantes. Sus virtudes se manifestaron en principio en una dimensión netamente político-gremial. Por un lado, sentaron las bases para la unificación de las demandas y de los esfuerzos del conjunto de obreros industriales gráficos frente a la patronal, y por otro, permitió la consolidación de la vanguardia militante que había gestionado la unificación, lo que posibilitó la homogeneización y fortalecimiento del discurso que filtraba en la fábrica. Esta vanguardia nucleada en la Agrupación Unidad Gráfica, conformada por una amplia alianza de socialistas, comunistas, sindicalistas, militantes del socialismo obrero e incluso algunos anarquistas, comandó al gremio hasta el año 1947, cuando pierde la conducción frente al peronismo.⁹

En síntesis, el fortalecimiento de la organización incrementó su capacidad de enfrentamiento con la patronal, aumentó su poder de negociación política, y presionó sobre la tendencia del sector empresarial de dicha industria a incentivar la mediación estatal. Participa así del proceso de creciente regulación en los conflictos capital-trabajo, que con la mediación de las autoridades estatales se observa en la década del treinta, y más en

particular, de la tendencia a que esta mediación se circunscriba a ámbitos específicos como el del DNT.¹⁰

El itinerario que condujo a la unidad gremial se había visto dificultado por diversos factores entre los que la orientación política de la dirigencia de los distintos sindicatos gráficos no estuvo ausente. Sólo tres años antes de la unificación en torno al más importante de ellos, sus preferencias con motivo de la división de la CGT se encontraban todavía dispersas y enfrentadas. La FGB a partir de enero de 1936 se ubicó en el seno de la CGT Independencia; el SOCA y la FOGA se nucleaban en la CGT Catamarca; y la ULMA encabezada por Sebastián Marotta, y con una orientación pronunciadamente sindicalista se mantuvo al margen de ambas. Hasta la división, esta última organización había sido una activa participante de la CGT.¹¹

También las características estructurales de la industria gráfica, deben ser incorporadas en la explicación y descripción de las presiones contrarias al proceso de unificación de la representación sindical del sector. Es un elemento que gravitó de modo muy preciso sobre la política de los actores político-sociales que se conformaron en su seno, fragmentando y desafiando la unidad de acción de los trabajadores gráficos, y jugó su papel durante la huelga de 1949, que analizaremos más adelante.

Por ello, creo útil abrir un paréntesis para realizar una elemental caracterización de sus particularidades, tomando como fuente los censos industriales de 1935, 1946, 1950 y 1954. Lo primero que debemos resaltar es el crecimiento que experimenta la industria gráfica entre 1935 y 1946, el cual se puede apreciar en el cuadro n° 1. El mismo es observable tanto en la cantidad de obreros ocupados como en la cantidad de establecimientos.

Cuadro 1: Resumen General de la Industria Gráfica - Todo el país.

años	n° establecimientos	n° obreros ocupados
1935	2408	27024
1946	3439	52213
1950	3340	46107
1954	4643	42547

Fuente: Censos industriales de 1935, 1946, 1950 y 1954.

Este crecimiento se relaciona entre otros motivos, con la fuerte crisis de la industria editorial española causada por la guerra civil. En Capital Federal, el crecimiento es

igualmente notorio, y constituye el plafón sobre el que se reorganiza la FGB. En 1946, en Capital Federal había según datos del censo industrial, unos 35.183 obreros ocupados en toda la industria.

Cuadro 2: Imprentas, litografías y talleres de encuadernación. Capital Federal.

años	n° establecimientos	n° obreros ocupados
1935	637	10228
1946	1035	20017

Fuente: Censos industriales de 1935 y 1946.

El crecimiento se detiene en los años iniciales del primer gobierno peronista. Los datos sobre el año 1948 que reseña el censo de 1950 permiten observar que se trata de una declinación que se inicia ya a partir de 1946. Además la discriminación de las “Imprentas y publicaciones”, en relación con el sector “Papel y cartón”, muestra que el impacto de este descenso es en el primero de los rubros, ya que el grupo de industrias del sector “Papel y cartón”, si bien con menos ímpetu, mantiene sus niveles de ocupación estables en esos años, e incluso el número de talleres, crece. Además del adelanto tecnológico, es posible que una de las razones para estos comportamientos diferenciados, se encuentren en la reactivación de la industria gráfica española, una vez asentado el franquismo, lo que no afecta a la producción de “papel y cartón” en la misma medida, gracias a los impulsos de la demanda del público y de otras industrias que los utilizan como materia prima, o para el embalaje y comercialización de sus productos. Esto es importante ya que dada la larga tradición socialista y anarquista de los imprenteros, es factible pensar que debía haber una diferencia en torno a la incidencia y solidez peronista en esos lugares y en el sector papel-cartón. En el mismo sector de “Imprentas y publicaciones” estas diferencias en las preferencias políticas de los trabajadores se manifestaban en el mayor peso del peronismo en la rama de encuadernación, que utilizaba una fuerza de trabajo con fuerte presencia femenina, de menor calificación y que había experimentado un significativo incremento.

Cuadro 3: Imprentas y publicaciones - Todo el país.

años	n° establecimientos	n° obreros ocupados
1935	2194	20181
1946	3056	34632
1948	2883	31296
1950	2772	29080
1954	3691	25635

Cuadro 4: Papel y Cartón - Todo el país.

años	n° establecimientos	n° obreros ocupados
1935	214	6843
1946	524	17581
1948	543	17014
1950	568	17027
1954	952	17912

Fuente: Censos industriales de 1935, 1946, 1950 y 1954.

Entre 1946 y 1950 entonces, lo que se evidencia es un retroceso en ambos aspectos, número de establecimientos y obreros, en el sector “Imprenta y publicaciones”, y un estancamiento en el sector “Papel y cartón”, lo que no significa que los establecimientos más grandes de ambos sectores no hayan aumentado su capital y sus ganancias, mediante la capitalización de sus talleres y la introducción de nueva tecnología. Esta será una denuncia constante del gremio cuando se quejen por los retrasos salariales. A este proceso lo opaca la gran heterogeneidad de la industria que se expresa en las grandes diferencias de los tamaños de los establecimientos, algunos de los cuales no ocupan personal asalariado. Si bien no he conseguido datos para la década del cuarenta, los que aparecen en el censo de 1935 son de una gran ayuda. En 1935, el 69,4 % de los establecimientos ocupaban hasta cinco obreros, constatándose que sólo 34 establecimientos ocupaban más de cien obreros en todo el país. Estas unidades productivas más grandes, que representan sólo al 1,41% del total de establecimientos, ocupaban al 40,5 % de la fuerza de trabajo del sector.

A estas heterogeneidades debe agregársele otra muy importante. La determinada por las diferencias existentes entre lo que se denomina sector periodístico y el sector obra. Históricamente, los salarios pagados en ambos fueron marcadamente disímiles a favor del sector periodístico, que además en numerosos casos se favorece por gozar de jornadas laborales más reducidas. Incluso en comparación, posee mejores condiciones de trabajo, tanto en lo que hace al medio ambiente fabril, como al plano disciplinario.

Todo este conjunto de rasgos estructurales no fueron indiferentes en la construcción de la representación gremial de los gráficos. Dificultaron su unidad, y afectaron en forma directa a su política, gravitando especialmente en los momentos de conflicto generalizado. Las estrategias, tanto del empresariado como de los obreros, se apoyaban sobre múltiples especulaciones. La capacidad de resistencia de los pequeños propietarios; la incentivación de “carneros” en los diarios tentando a quienes deseosos de mejoras laborales no dudan en

tomar caminos individuales; los arreglos de las empresas grandes o de los diarios en forma directa con sus personales; o la posibilidad de parcialización de la huelga para evitar que las deserciones de los planteles se transformen en síntomas de debilidad. Para concluir con esta descripción, quiero destacar que todo este conjunto de previsiones formó parte del horizonte político con que los actores político-sociales enfrentados en el conflicto de 1949, delinearon sus acciones.

Por lo tanto, la mencionada consolidación de la FGB, debió superar las divisiones causadas tanto por los enfrentamientos político-sindicales de las direcciones y de los distintos grupos actuantes en la industria, como las vinculadas directamente con las condiciones estructurales descriptas.

Es oportuno destacar, que en este caso el fortalecimiento organizacional, a diferencia de otros contemporáneos (como por ejemplo los casos de la construcción o la madera), fue previo a un incremento en el movimiento huelguístico de los trabajadores gráficos, y se encuentra entre los factores que repercutieron en esta mayor capacidad de acción. El retorno a las prácticas de convenios colectivos a fines del año 1940, es una manifestación de ello. En lo que hace a las huelgas, de contarse con datos sobre las mantenidas durante ese año, la diferencia con el pasado inmediato (salvo el caso excepcional del año 1936), sería ostensiblemente más grande, aunque de ningún modo espectacular. No significa esto vincular linealmente mayor organización con mayor número de huelgas, pero sí destacar la incidencia de este aspecto en el caso particular que me ocupa.

Cuadro 5: Análisis de las huelgas en la industria gráfica en la Capital Federal 1934-1945.

Año	Huelgas	Huelguistas	Jornadas Perdidas
1934	1	23	115
1935	1	16	48
1936	3	5.559	100.007
1937	-	-	-
1938	3	119	487
1939	2	71	212
1940	-	-	-
1941	8	967	35.646
1942	12	688	5.437
1943	7	281	2.548
1944	2	159	6.174
1945	2	213	2.904

Fuente: Celia Durruty, Clase obrera y peronismo, Buenos Aires, Pasado y Presente, 1969, p. 119.

En lo que atañe al incremento de huelguistas y de jornadas perdidas, se vincula no sólo con el mayor número de huelgas, sino también con el mayor número de obreros comprometidos en las medidas, antes emprendidas en forma separada por las distintas organizaciones. Como mencioné, fue sobre esta movilización que se logró el convenio colectivo del año 1940 que fuera destacado como sumamente satisfactorio por el gremio. De hecho los niveles de afiliación no se habían modificado demasiado, pero sí la capacidad de comprometer a la base, y la respuesta de la misma.

Cuadro 6: Crecimiento de la afiliación en la Federación Gráfica Bonaerense, 1936-1947

Año	Número de Afiliados	total de ocupados
1936	3.700 (1)	20.181 (2)
1941	5.045 (3)	25.444 (2)
1943	5.826	-
1944	7.266	-
1945	9.744	34.632 (2)
1946	13.051	52.213 (4)
1947	31.157 (5)	-

Fuente: Walter Little, "La organización obrera y el estado peronista". En: J.C. Torre (comp.) *op. cit.*, 308.

(1) Cifra correspondiente a la suma de los afiliados de los cuatro sindicatos existentes en la industria en ese año.

Matsushita: *op. cit.*

(2) Hugo Del Campo, *op. cit.*

(3) Celia Durruty, *op. cit.*

(4) Censo Industrial 1946.

(5) Este dato tomado por el autor de Confederación General del Trabajo, Anuario del Trabajo, 1947, no se condice con la cantidad de obreros ocupados en la industria gráfica que arroja el Censo de 1946, los que llegan a 35.188. Para 1949, durante el conflicto se calculaban los obreros afectados en "unos 30.000". Estas cifras implicarían un nivel de afiliación enormes. Tampoco se condicen con las referencias al tema que aparecen previas a las elecciones de marzo de 1947 que hablan de "más de 16.000 afiliados", y otras referencias por el estilo que oscilan en esta cifra. Esto es importante ya que ha sido explicado el triunfo del peronismo en la F.G.B. en 1947, mediante un tremendo crecimiento de la afiliación, el que no se verificaría en la realidad.

El nuevo panorama abierto con la negociación del convenio y la unidad de sus fuerzas, contribuyó a que el gremio gráfico se consolidara ya con anterioridad al advenimiento del peronismo, en un activo procurador de la mediación estatal. De las 32 huelgas contabilizadas entre 1937 y 1943, 17 contaron con la mediación del DNT.

Cuadro 7: Negociación de huelgas 1937-1943.

tipo de negociación	casos
negociación directa	5
conciliación con intervención del sindicato únicamente	2
conciliación con intervención del DNT.	17
conciliación con intervención de otra autoridad	
arbitraje	
falta el dato	8
total de huelgas	32

Fuente: Celia Durruty, op. cit., p. 122.

La aceptación y promoción por la vanguardia dirigente de los gráficos de un estado activo y partícipe en el sistema de relaciones industriales, no allanó su relación con la política laboral de Perón, patrocinadora de la conciliación y el arbitraje estatal. Por el contrario, se caracterizó por su temprano enfrentamiento con diversos aspectos de la misma, y luego por el cultivo de una marcada oposición en nombre de la independencia sindical. Finalmente, una vez en la oposición dentro del gremio, estos militantes participaron activamente en la huelga de 1949 junto a los trabajadores peronistas desilusionados con su dirección gremial.

La cuestión de la Seguridad Social y la regulación del mercado de trabajo:

El grupo nucleado en Unidad Gráfica, tenía una visión propia de la política social, que propagandizaba profusamente entre los trabajadores. Incluso logró interesar a otros gremios menores, y es a partir de esta concepción que terminó oponiéndose a numerosos aspectos de las políticas sociales instrumentadas desde la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La formulación de la misma posee raíces lejanas en el gremio, y se relacionó en forma muy estrecha con los combates de los obreros gráficos contra los proyectos jubilatorios para el sector y la lectura de los acontecimientos mundiales en el tema. Básicamente, la idea de un seguro social de carácter universalista fue el resultado de la oposición al modelo de seguridad social que inorgánicamente y en forma paulatina introdujo el estado en Argentina a través de la creación de cajas jubilatorias y de una legislación social fragmentaria y de escaso impacto. Los motivos de esta oposición son más o menos prosaicos: en primer lugar, negativa a los descuentos salariales para el financiamiento de las cajas. En segundo orden, estrechez de los riesgos cubiertos; inequidad de beneficios entre quienes poseían y los que no poseían cobertura; y oposición a un sistema que consideraban

fragmentaba la solidaridad obrera a partir de las diferencias que establecía. El modelo alternativo de un seguro social universal, emparentado con el seguro nacional propuesto por la CGT en su programa mínimo de enero de 1932, se consolidó a partir de las discusiones desatadas a fines de 1934 y que cubrieron todo el año de 1935, con el reflatado proyecto jubilatorio del gobierno de Justo. Recobró su vigor a principios de la década del cuarenta, a partir de la unificación gremial impulsada justamente por la acción de los grupos opositores a dicho proyecto jubilatorio.

Posteriormente, ante la inminencia del triunfo de los aliados sobre el nazismo, al que visualizaban como el origen de una posguerra “libre”, reformista y respetuosa de los derechos obreros, se acentuó la propaganda de Unidad Gráfica a favor de una política social universalista. En marzo de 1945, en el primer congreso ordinario de la FATI, los delegados de la FGB, proponen lo que denominan “Derechos Mínimos del Trabajador”, alentados además por las nuevas perspectivas abiertas a partir del golpe de junio de 1943, el que paradójicamente era reconocido como propicio para la instrumentación de sus demandas, y al mismo tiempo pariente de las experiencias totalitarias nazifascistas. El escrito aprobado saludaba “jubilosamente la acción victoriosa de las Naciones Unidas que anuncia la inminencia del triunfo de los principios de la dignidad humana y asegura la continuidad del proceso ascensional de la civilización”, además de considerar “que el esfuerzo de los pueblos y la contribución de sangre y sacrificio ha estado en principal proporción a cargo de las clases obreras y populares; y que debe trabajarse por la instauración en el mundo de posguerra de normas y principios que afirmen la personalidad y el derecho a la justicia del género humano.”¹²

Las aspiraciones mínimas de los trabajadores las agrupaban bajo la forma de seis derechos: al trabajo, a la libertad, a una vida digna y feliz, a la salud, a la cultura y a la previsión social. Algunos de sus principios, habían sido expresados también en agosto de 1944, circunstancia en que elevaron al Director General de Previsión de la Secretaría de Trabajo un Memorial sobre el problema de las jubilaciones y pensiones. Dos años después, un escrito similar fue presentado a la Cámara de Senadores, a la Cámara de Diputados, a los distintos bloques políticos, y por vía de la Secretaría y Previsión al Poder Ejecutivo, para que intervenga favorablemente en la sanción de una ley como la por ellos promovida, en

lugar de la sancionada por decreto ley n° 13.937 el 5 de mayo de 1946, y con el que se creó el régimen de previsión para los obreros de la industria y afines.¹³

El lema era el mismo que recorría sus propuestas de los últimos tres años, y que en 1945 se incluía en el derecho a la previsión social: “establecimiento del deber social de atender al ser humano en todas las vicisitudes desde la cuna hasta la tumba”.¹⁴ El objetivo era la creación de un Régimen de Seguro Social Universal.¹⁵ Entre los principios aludidos para su promulgación, dos eran sus pilares básicos: la equidad y la universalidad. Lo formulaban en los siguientes términos: “nuestro sistema es equitativo por cuanto grava a *todos* por igual en proporción acorde con su capacidad y *beneficia a todos* igualmente”; y “es universalista y abarca a todos los sectores de la población”. A su vez afirmaba “que lo inspira el principio de que la previsión es una *obligación social irrenunciable*”.¹⁶ Estos dos aspectos consideraban que no se cumplían en la legislación sobre previsión social impulsada por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Para financiarlo proponían “un impuesto especial a las operaciones de compra, venta, permuta, importación, exportación, etc, sobre toda clase de bienes y mercancías, sean muebles, inmuebles o semovientes, títulos, acciones, etc, cuya escala porcentual será fijada anualmente conforme al monto de las prestaciones a cubrir y al giro anual de las transacciones de todo el país. Este impuesto sería aplicado desde una suma mínima básica”.¹⁷

Una vez organizada mediante un régimen autónomo, esta caja integrada por representantes obreros y patronos en partes iguales y en la que estarían representados todos los sectores productivos, comenzaría en forma progresiva con las prestaciones en la escala siguiente: “1° Jubilación o pensión por límite de edad, por invalidez y viudez; 2° Subsidio familiar; 3° Subsidio por maternidad; 4° Asistencia hospitalaria; 5° Subsidio por paro forzoso o desocupación involuntaria”.¹⁸ Su espíritu era de un arraigado universalismo, patente en la misma denominación de la propuesta. Sin embargo, a pesar de las críticas a la vinculación de la seguridad social con la condición de trabajador, el proyecto elevado sigue atrapado en esta lógica, lo que expresa una tensión de la que el gremio no pudo librarse definitivamente. Si enunciados como ‘todos los sectores de la población’, ‘la comunidad toda’, o ‘atención al ser humano’, parecían superar al más restringido de ‘trabajador’, la

incapacidad para una formulación que gire en torno a la categoría de ‘ciudadano’ metamorfoseó sus propuestas. Si pudo superar la fragmentación de las cajas y de sus limitadas prestaciones, quedó atrapado alrededor de la condición del ‘trabajo’. Si ello se debió a una decisión pragmática y posibilista, o no, es algo que no estoy en condiciones de afirmar.

Aunque recortado en sus pretensiones universalistas una vez fracasada la oposición a la ley jubilatoria, fue el mismo espíritu el que se trasladó a las pujas internas de la industria gráfica y se expresó en el proyecto de estatuto, que aprobado en 1947 por asamblea de afiliados fue presentado a las paritarias para la discusión del nuevo convenio.

En ese proyecto el gremio gráfico demostraba toda su voluntad de regulación del mercado de trabajo y su compromiso reformista vía la acción estatal, al mismo tiempo que buscaba delimitar el alcance y tipo de relación que debía sostenerse con el estado, y afirmaba su pretensión de establecer un seguro social para los ‘gráficos’. El estatuto poseía el aval de ambas agrupaciones, las cuales discordaban en los métodos para impulsarlo, y en ciertas cuestiones de contenido que si bien con posterioridad fueron profusamente publicitadas, no eran sustanciales. Es más, el anteproyecto fue elaborado por la agrupación peronista, y fue la base de su triunfo electoral, lo que muestra el arraigo entre los trabajadores de ciertas ideas sobre política social que venían discutiendo los gráficos desde la década del veinte. Luego de sufrir una serie de modificaciones, propuestas desde la oposición, fue aprobado en asamblea extraordinaria en diciembre de 1947 para ser presentado en la renovación del convenio.¹⁹

El Estatuto era mucho más que un conjunto de demandas concretas, y avanzaba en una serie de objetivos que como mencioné, incluían el seguro social y mecanismos regulatorios del mercado de trabajo, que estaban dispuestos a compartir con los empresarios, bajo fiscalización de autoridades del gobierno. Para esta regulación proponía la instauración de un Registro Nacional de Gráficos, “el que estará a cargo de la autoridad administrativa del trabajo” (art. 3). Entre sus funciones se encontraba la emisión de carnets de trabajo que incluían la firma de un funcionario público (art. 11); y entre sus atribuciones principales debía organizar la Bolsa de Trabajo “con el objeto de coordinar la oferta y la demanda del trabajo gráfico en concordancia con la organización gremial”.²⁰

Para perfeccionar todo el mecanismo de inscripción en el registro, entrega, suspensión y renovación de carnets, y funcionamiento de la Bolsa de Trabajo; se proponía la creación de un Tribunal Arbitral integrado por trece miembros obreros, compuesto por seis titulares, y seis suplentes y presidido por un funcionario de trabajo con derecho a voto sólo en los casos de empate. Se completaba la serie de mecanismos dispuestos con la creación de un Tribunal de Calificaciones. En este caso la representación era de tres miembros de la patronal, tres del sindicato, y nuevamente un funcionario designado por la autoridad administrativa. Completaba su tarea reguladora con la creación de un Fondo de Desocupación y Asistencia Social.

La lectura del proyecto, expresa el compromiso reformista de ambas vanguardias militantes, y la demanda al estado de un rol activo en la regulación de las relaciones entre capital y trabajo. Además, la propuesta poseía un enorme consenso, que fue aprovechado por el peronismo en la disputa electoral, presentándose ante las bases con una mayor capacidad de gestionarlo ante el estado. Para ello contaba con un aliciente extra, uno de sus miembros, De Prisco, era candidato a diputado y aseguraba que sería el estatuto gráfico, con seguro social incluido, la primera ley que propondría en el Congreso. Las diferencias eran de método. Mientras para los militantes peronistas se debía integrar la alianza peronista sin medias tintas, para los militantes que se mantenían en la tradición más clásica de la prescindencia política, era fundamental “propugnar por que la F.G.B. mantenga su carácter de organización libre de toda influencia de los partidos políticos y del Estado, para asegurar de este modo su unidad y acrecer (sic) aún más su poder”.²¹ Este continuo llamado a la *independencia* de la organización, significaba un tipo de concepción diferente acerca de la construcción de un andamiaje de seguridad social y regulatorio de la relación capital-trabajo, que incluía una libertad de acción mayor para la estructura gremial, pero que compartía con la agrupación peronista objetivos comunes. Entre otros, se encontraban la construcción de una Colonia de Vacaciones y un Policlínico de los Obreros Gráficos. Si bien ambos proyectos estimularon discrepancias entre los núcleos que se disputaban la dirección, nunca se cuestionó la necesidad de los mismos, ni se consideró que estas preocupaciones alejaban a la organización de sus verdaderas funciones, como luego comenzará a criticarse dentro del sindicato, a fines de los años cincuenta.

Ante estas dos políticas enfrentadas del reformismo obrero, la elección de las bases entre uno y otro sector se relacionó mucho con la idea de que sería más fácil conseguir los objetivos a través de una agrupación peronista decididamente alineada con el gobierno y la CGT, que con una lista que cada vez acentuaba más su carácter opositor, bajo la prédica de la independencia sindical. En los primeros comicios parciales de 1946, ya con Perón elegido presidente, los trabajadores gráficos continuaron confiando en quienes venían ejerciendo la conducción del gremio. Quizás, como en muchos otros casos de la historia del movimiento sindical argentino, es posible pensar que las lealtades gremiales y las preferencias de política nacional, no se hayan correspondido. Es dudoso pensar que fueron sólo 813 trabajadores gráficos quienes hayan depositado su voto a favor del laborismo en las elecciones de febrero. Lo que sí es innegable, es que una agrupación peronista demasiado reciente y sin tradición, no despertó el entusiasmo de las bases. Pero sólo un año más tarde, en 1947, estas preferencias coinciden, y casualmente a partir de la agitación del proyecto de estatuto y de seguro social. El triunfo fue sumamente ajustado, máxime teniendo en cuenta la indudable existencia de apoyo estatal para la agrupación laborista. Pero la cuadruplicación de sus votos no es un dato desdeñable a la hora de evaluar el peso que tuvieron sus propuestas sociales en el triunfo conseguido. Igualmente el número de votantes en relación con los en condiciones de votar fue muy bajo en todo el período.²²

En adelante, rechazado el estatuto en reiteradas ocasiones, luego de catorce meses de negociaciones, la dirección peronista atrapada entre sus lealtades cruzadas cierra un trato por demás desfavorable sin participación, ni consulta a los afiliados. Al día siguiente de conocerse el hecho, las comisiones internas de varios diarios y numerosos talleres comienzan a parar en una decisión inorgánica que arrastraría al gremio a una dura huelga de más de un mes de duración.

Las comisiones internas: desarrollo y autonomización.

Se ha señalado con insistencia, que el desarrollo y la generalización de las comisiones internas entre 1943 y 1955, ha sido uno de los legados más importantes del peronismo. El reconocimiento de este fenómeno, no implica que esta práctica no fuera ya un germen, que en algunas ramas de la industria venía desarrollándose con dificultades, pero con firmeza.

En la FGB, esta preocupación por la presencia fabril figuraba ya en el momento de la unificación, y el impulso de las comisiones se encontraba entre sus objetivos. Con este fin se creó la Comisión de Organización y Propaganda, que a lo largo de 1939 redobló sus esfuerzos para impulsarlas. En uno de sus informes señalaba: “continúa siendo una preocupación constante de esta comisión asegurar el funcionamiento de las comisiones de talleres existentes, y continuar creando las que aún no existen. Ya que la experiencia demuestra que en aquellos establecimientos en que las comisiones internas funcionan, no sólo resulta difícil a los industriales violar las normas de trabajo fijadas por la organización obrera, sino *que permite una mayor divulgación de los principios y del carácter de la F.G.B. y también controlar el estricto cumplimiento de las obligaciones de cada asociado, así como una labor eficaz en la consecución de nuevos adherentes.*”²³ Con este plan, convocaba a la reorganización de numerosas comisiones que se habían ido diluyendo con el tiempo. Se debe destacar que no es casual este énfasis renovado, en momentos en que se pretendía fortalecer el sindicato, y el grado de afiliación era bajo.

Y digo que no es casual, porque en la industria gráfica al menos, la formación de estas comisiones estuvo relacionada íntimamente con la política de la dirección, que encontró en ellas una herramienta eficiente para la organización. Sus principales funciones eran el logro de nuevos adherentes y la propaganda sindical, junto a asegurar el cobro de las cotizaciones de sus afiliados. El problema del grado de autonomía de las comisiones internas no aparecía en un principio entre las preocupaciones de la dirección gremial, que las conceptualizaba como una forma de insertarse en la planta en una época en que el sindicato se enfrentaba a muchas dificultades para hacer pie en ella. Años después, la misma dirección reconocía este carácter inicial: “Las Comisiones Internas -las pocas que existían antes de la concertación del convenio de 1940- (...) desempeñaban funciones organizativas en colaboración con la C.G.A.”²⁴

La irrupción del peronismo significó cambios profundos a nivel de planta. Lo primero que se observa es que se vigorizan los organismos de participación fabril, y empiezan a autonomizarse en muchos casos de la dirección gremial. Se inician fuertes pujas que culminarán en 1946 con la sanción por la Comisión General Administrativa de un “Reglamento de Comisiones Internas”. De esta falta de apego a las normas continuaba

quejándose la dirección del sindicato desde las páginas de *El Obrero Gráfico*, aún después de la sanción reglamentaria. “Por lo demás, el Reglamento adoptado por la C.G.A. establece con toda claridad sus funciones (...) son órganos de vigilancia y aplicación de las normas establecidas en orden a la relación capital y trabajo y del régimen interno del sindicato. Nada las autoriza a funciones de otro orden, exclusivamente reservadas a las asambleas y a la C.G.A., únicos órganos que ejercen la representación del gremio.”²⁵

Por intermedio del reglamento se intentaba redefinir el lugar preciso que le correspondía a las comisiones internas en el engranaje sindical. En el artículo 8: “Funciones de la Comisión Interna”, de los seis incisos que lo componen, cinco incluyen menciones a sus relaciones con la CGA en su calidad de guardiana del cumplimiento de sus resoluciones; para que vele porque no se comprometa con actos de indisciplina que afecten a la organización; y como instancia previa a la que siempre se debía informar antes de convocar reuniones de personal. Sólo en la coordinación del trabajo de los delegados de las distintas secciones podía mantener un margen de maniobra propio.

Más importante aún, era la normativización de una estricta jerarquía interna que burocratizaba su funcionamiento. Por sus funciones y responsabilidades el secretariado elegido por los trabajadores de planta, terminaba siendo más una instancia de control gremial en la fábrica, que un mecanismo de poder obrero instalado en el lugar de trabajo. Salvo excepciones, fuertemente censuradas pero con el correr del tiempo cada vez más frecuentes, sólo se activaba este poder de clase latente en las comisiones, bajo la forma de poder sindical de negociación. La serie de requisitos impuestos para que la movilización de la fuerza laboral contase con el reconocimiento gremial, diluían la posibilidad de que el malestar de la base alcance a los ámbitos dirigenciales. La prolijidad que se demandaba para la legitimidad de las convocatorias del personal terminaba desmovilizando a los trabajadores y limitaba la rapidez de las acciones. Todo tipo de reunión no comunicada al sindicato era entendida como un acto de indisciplina que comprometía a la organización, y por ende nocivo.²⁶

Todas estas precisiones reglamentarias sobre las relaciones entre delegados, comisión interna, secretariado y CGA, se dirigían a controlar a un organismo que en el caso de los gráficos había sido injertado en el corazón de la industria con el objetivo de fomentar la organización *desde arriba*, y estaba comenzando en transformarse en un canal de presión

hacia arriba, y de autorresolución de los problemas fabriles. Esta creciente autonomización de las comisiones iba en paralelo al desarrollo de la burocratización institucional del sindicato. Consecuencia lógica del crecimiento y complejización de sus tareas, este proceso lo colocó en una situación responsable en la trama de relaciones industriales que ahora debía contribuir a mantener armoniosas, para demostrar así su importancia en la definición de pautas de relación entre capital-trabajo-estado. Este es el fondo de la preocupación de los integrantes de Unidad Gráfica ante el desenvolvimiento de mecanismos de decisión descentralizados, que ponían en peligro este proyecto de colaboración.

Este impulso emanado de la movilización generada por el peronismo, no fue menos comprometedor para una dirección peronista. Cuando en 1947, el triunfo de la Agrupación Gráfica Peronista desplaza a Unidad Gráfica de la conducción, el mismo problema debe ser enfrentado por un grupo de dirigentes para quienes debido a su compromiso con la CGT y su explícito apoyo al gobierno, se le hacía aún más delicado manejarse entre las presiones y demandas de base y los compromisos políticos. La paulatina verticalización del movimiento obrero, sumada a la también paulatina absorción de las estructuras sindicales por el estado, transformaron a esta situación en explosiva, en una coyuntura que fue aprovechada por los empresarios del sector para endurecerse ante las demandas obreras.²⁷ Esta combinación de factores se encuentra detrás del conflicto que estalla en febrero de 1949, justamente a partir de decisiones inconsultas de las comisiones internas, que serán la base sobre la que se formará la Coordinadora de Personales que sostendrá la lucha y reemplazará a la CGA. Cuando la CGT decida la intervención, uno de sus objetivos centrales será el disciplinamiento y encuadramiento del gremio dentro del peronismo cegetista, purgando las comisiones internas y transformándolas en apéndices de la intervención en el nivel de fábrica.

La huelga:

“Nuestra resolución no fue, en ningún modo una medida inconsulta o precipitada. Nuestro petitorio fue presentado en la Secretaría de Trabajo y Previsión y a la patronal el 17 de diciembre de 1947. Desde entonces los trámites, las entrevistas han sido interminables y vanas: las maniobras dilatorias de las empresas y la inoperancia de los funcionarios de la Secretaría impidieron siempre que se llegara a un acuerdo justo, a una solución pacífica

como siempre fue nuestro mayor anhelo”.²⁸ De este modo, y a tres semanas de iniciadas las acciones de fuerza, la Comisión Coordinadora de las Comisiones Internas explicaba a la opinión pública, la larga incubación del conflicto.

Como mencioné oportunamente, el petitorio iba mucho más lejos que los convenios anteriores. Se trataba de un proyecto de estatuto que contenía una serie de mejoras económicas y sociales, y en el que, aunque con diferencias, acordaban todos los sectores del gremio. Consistía en una profundización y sistematización de muchas de las ideas que habían ido cultivando los gráficos sobre la seguridad social, el rol del estado, y las responsabilidades del sindicato en la trama de relaciones industriales. Que las disensiones políticas internas no giraban en torno del estatuto, lo demuestra el hecho de que durante 1948, a partir de su continua demora, las agrupaciones se concentraron en una constante y mutua responsabilización por el fracaso de su implementación.²⁹ Es importante insistir en la existencia de un alto grado de consenso en torno al contenido del estatuto, porque será justamente la firma a espaldas del gremio de un acuerdo que ni siquiera responde a las ya comparativamente mínimas exigencias obreras, lo que desate el paso a la acción directa, con una gran movilización de base, que incluyó una gran proporción de trabajadores peronistas.

Con el tiempo, el tema salarial se había transformado en excluyente y desplazado a las reformas más profundas contenidas en el petitorio. Sólo las demandas de reducción de la jornada laboral a seis horas para toda la industria gráfica por insalubre, y la supresión y unificación de categorías, se habían mantenido inflexibles y aparecían junto a los reclamos salariales. Estos por otra parte, se habían modificado sustancialmente desde el pedido original, a consecuencia del constante encarecimiento del costo de vida y el proceso inflacionario, simplificándose ahora en un aumento general para oficiales y medio oficiales de 120\$, 60\$ para los aprendices, 3\$ de aumento por año de antigüedad, salario familiar y 10 % nocturno. La homogeneidad del monto reclamado coincidía con el proceso de acortamiento relativo de las diferencias salariales entre los trabajadores más calificados y las categorías más bajas, que venía generándose como efecto de las rectificaciones parciales que se habían producido desde el último convenio de 1945, vinculadas a cambios en las calificaciones y ajustes parciales por oficio, entre los años 1946 y 1948.

Por el contrario, luego de catorce meses de tratativas, el 29 de enero de 1949 se llegó a un acuerdo entre la patronal, el gobierno, la CGT representada por Ángel E. Peralta y el diputado nacional y Pro-secretario gremial de la FGB De Prisco, orientado a recomponer los salarios de los obreros calificados, y manteniendo intactas las calificaciones y categorías. El acuerdo fue puesto a consideración de una asamblea de afiliados que realizada el día 30 de enero en la Federación de Box, rechazó unánimemente el convenio repudiando a la conducción. Este episodio, consumó la fractura entre la dirección peronista y las bases sindicales, incluidas la mayor parte de los identificados políticamente con el peronismo.

Los principales puntos repudiados por los obreros gráficos, eran los magros aumentos salariales establecidos, y su artículo 4 sobre la “interpretación del convenio” que desplazaba a las comisiones internas, fortaleciendo a la CGA del sindicato.³⁰ Los aumentos salariales ofrecidos oscilaban entre 25\$ y 65\$ mensuales, pero reservándose los más altos de 50\$ y 65\$ para quienes percibían un salario mensual por arriba de los 460\$ y 530\$ respectivamente. Esto significaba que entre el 70 y el 80% de los trabajadores de la industria, que percibían salarios entre los 150 y 420\$ mensuales, cobrarían en el mejor de los casos 40 pesos de aumento.³¹

A pesar de que en una asamblea agitada y sumamente confusa, la dirección se esforzó en evitar la confrontación, “al día siguiente comenzaron a producirse inorgánicamente paros parciales de media hora de duración. Estos eran decididos por las comisiones internas y los trabajadores en los lugares mismos de trabajo.”³²

Este hecho, comentado por todos los diarios reviste una relevancia especial. Confirma la permanencia del ejercicio por parte de los obreros gráficos, de un alto grado de autonomía a través de sus órganos de base, y el mismo intento por controlarlo (en un principio a través del Reglamento de Comisiones Internas todavía vigente al momento de la confrontación), ahora emprendido por la dirigencia peronista. En esta oportunidad, dado su carácter de opositores, la militancia de Unidad Gráfica alentó este proceso, pero el mismo posee una dinámica propia iniciada años antes, y a la cual ella misma había intentado frenar. Frente al rechazo de las aspiraciones salariales, que disimulaban la frustración ante el fracaso definitivo de la concepción sobre seguridad social del gremio expresado en el petitorio, los

trabajadores retoman y profundizan su participación masiva en los órganos de fábrica. Numerosos personales comienzan a editar volantes y a propagandizar los motivos de las medidas de fuerza hasta que se conforma la Comisión Coordinadora de Comisiones Internas.³³ Un militante opositor, recuerda los sucesos de la siguiente manera: “los delegados de las Comisiones internas de los diarios, revistas y obra, ese mismo día resuelven que el gremio pare media hora, lo que se irá incrementando todos los días en la misma proporción.

Se citan a todas las Comisiones Internas para el día siguiente al local de la F.G.B., reunidas éstas, resuelven que van a convocar a una Asamblea para informar lo que se ha resuelto, en ese momento se hace presente el Secretario de la C.G.A. y comunica que lo que se resuelva en ésta reunión no tendrá validez para el gremio, que ellos van a intentar una nueva entrevista con la patronal; los representantes de las C.I. solicitan ser admitidos en las negociaciones, pero esta propuesta es rechazada y piden a los miembros de las C.I. que se levanten los paros. Los delegados tampoco aceptan este pedido, y confirman su ampliación, éstas cobran mayor fuerza.”³⁴ Luego de una serie de desencuentros entre la CGA y los delegados de comisiones internas, el 2 de febrero por la noche “se reúnen todas las C.I. de todos los establecimientos gráficos y se elige una Representación Ejecutiva, una Comisión de Gestión para entrevistar a la Secretaría de Trabajo y Previsión y tres Comisiones Ejecutivas (Coordinadoras) para garantizar cualquier eventualidad que se presente.”³⁵ Fue esta precaución lo que posibilitó que inmediatamente después de las detenciones una nueva coordinadora se haga cargo de las acciones. El mismo escrito nos relata lo sucedido: “El martes 8 por la tarde, la policía comienza a actuar, requisando los bares de la zona, buscando obreros gráficos, si los hallan, son transportados en celulares de la policía en calidad de detenidos. A la noche son arrestados en sus domicilios todos los integrantes de la Primera Coordinadora.”³⁶ Las detenciones son mencionadas también en el trabajo de Moya, denunciadas en los boletines de huelga, y comentadas por los diarios, cuando éstos reaparecen en los primeros días de marzo.³⁷ La policía se mostró sumamente activa a lo largo del conflicto disolviendo reuniones y asambleas e intimidando a los personales en huelga.

El gobierno por su parte, además de la represión, desplegó una estrategia basada en calificar a la huelga como netamente política, como una iniciativa que buscaba desestabilizar a la nación y al gobierno. Su objetivo era transparente, restarle el apoyo de los trabajadores peronistas. Paralelamente a la represión y la campaña propagandística, “se intenta desde la Secretaría de Trabajo, primero una mediación, para luego instar a los trabajadores a volver a sus tareas y culminando con la declaración de ilegalidad de la medida de fuerza”.³⁸ Similar actitud asume la dirección del gremio, confiada en dividir aguas con argumentos similares. De Prisco, formula declaraciones en los diarios en este sentido, instando a los trabajadores a no dejarse engañar por “intrigas” y “segundas intenciones”. También la CGT se embarca en la campaña. Hacia el final del conflicto, asegura poseer en su poder pruebas fidedignas de la existencia de un complot.³⁹

El paro siguió firme. A partir del 6 de febrero, se hace de duración indeterminada y los diarios ya no aparecen.

El gobierno emprende entonces una campaña de recolección de rompehuelgas, que no logra quebrar al movimiento, a pesar de la aparición de algún número aislado de los diarios El Mundo y Democracia. Estos episodios enturbian el ambiente. Se denuncian apremios policiales, intimidaciones armadas de civiles en los talleres para retornar al trabajo, se sacan listas de “carneros” en los boletines de huelga, y se acusa a oscuros personajes como matones de la CGT.

La CGA se transforma en una figura decorativa carente de poder. Todas las negociaciones son emprendidas por la coordinadora, con el aval de los trabajadores a través de las comisiones internas. A la dirección sólo le queda el camino de la renuncia en pleno. Sin embargo, las exigencias de esta renuncia no parecen haber provenido sólo de los trabajadores gráficos. La CGT también jugó sus cartas, presionando primero a la dirección y nombrando luego a un delegado interventor, Cecilio Conditti, con el objetivo de disciplinar al gremio. Sus primeros pasos fueron confusos. Califica de inoperante y traidora a la antigua conducción, buscando reactivar la confianza de las bases peronistas, que en principio se muestran esperanzadas ante alguien proveniente del más alto estrado del poder sindical peronista. Pero su inflexibilidad ante los pedidos de que todo arreglo debía basarse en la seguridad de la inexistencia de represalias, con el que no se compromete, y su insistencia en

que la primera medida debía ser la incorporación al trabajo acaba con el tímido apoyo inicial. Acto seguido, comienza la sistemática descalificación de la coordinadora.

Entre los miembros de las coordinadoras, una minoría era de extracción peronista. Otros episodios confirman la presencia de trabajadores peronistas entre los huelguistas, sin contar con el dato más obvio: la calidad de paro general que alcanza la medida y que deja a Capital Federal sin diarios ni revistas por el lapso de un mes. Por ejemplo, el encarcelamiento de muchos militantes de base de esa filiación, el despido de delegados peronistas y la formación de una numerosa comitiva de obreros gráficos peronistas de diversos talleres, que entrevistaron al interventor.⁴⁰ El diario *La Nación* hace referencia a este hecho: “Grupos de gráficos peronistas tomaron a su cargo una negociación conciliatoria sobre la base de garantías para el reintegro de los huelguistas a sus tareas, pago de los jornales de los días de huelga y mejoramiento de la situación económica”.⁴¹ La iniciativa no prosperó. Para el interventor, cualquier posibilidad de arreglo debía pasar primero por el reintegro al trabajo. Nuevos presos, calumnias incesantes contra los cabecillas, despidos en masa y el paso del tiempo, corroyen lentamente a un movimiento, que buscaba por todos los medios la negociación, sin encontrar respuestas.⁴²

El 5 de marzo, a los treinta y cinco días de huelga, la coordinadora decidió la parcialización de la huelga, y depositó la responsabilidad de las negociaciones en las comisiones internas en trato directo con sus patrones. La iniciativa en realidad, buscaba adelantarse a las deserciones que empezaban a insinuarse, en su mayoría en el sector diarios. Se pactan una serie de puntos que no debían ser negociados, que incluían la no aceptación de despidos, pero en los hechos no se cumplen. Cientos de trabajadores quedan en la calle. El 4 de marzo, aparece *La Nación*, ese mismo día aparece *Democracia*, y al día siguiente, *El Laborista*, los dos últimos claramente oficialistas. La Prensa también llega a un rápido acuerdo. El conflicto se extiende todavía un tiempo en los grandes talleres, pero la aparición de los diarios, reduce el impacto de la medida.

Con los diarios en la calle, la intervención se fortalece. Prohíbe a los empresarios cerrar tratos en forma individual en sus talleres, y comienza a descabezar a las comisiones internas más molestas. De esta purga no se salvan tampoco los delegados peronistas.⁴³

Cuando se calman las aguas, firma en representación del gremio un nuevo convenio, que la agrupación opositora Unidad Gráfica califica como “lisa y llanamente una nueva traición”.⁴⁴ Este nuevo convenio, afecta incluso a varios personales que en forma autónoma habían cerrado tratos más favorables para volver al trabajo, y bajo el que se escudan los empresarios para bajar salarios, reducir vacaciones y cobros por antigüedad. Como medida previa, la intervención había disuelto ya la FGB, conformando una nueva estructura gremial, esta de alcance nacional, llamada Federación Gráfica Argentina (FGA). Durante cuatro años, hasta las elecciones gremiales de 1953, la intervención comandó a los trabajadores gráficos, sin grandes conflictos. Fue una etapa de fría resistencia, y escaramuzas varias de personales que bregaban por comisiones internas representativas.⁴⁵ La presencia en los comicios que normalizaron la vida institucional del gremio, de dos listas peronistas separadas, fue otra de las marcas de los enfrentamientos.

Consideraciones finales:

Empecemos por lo obvio y menos novedoso. Las dos conocidas afirmaciones de Joel Horowitz, sobre la existencia en el mapa sindical pre-peronista, de una marcada preocupación por el bienestar social de los afiliados y de una tendencia a cooperar con los gobiernos, son confirmadas por el caso de la FGB.⁴⁶

Pero estos hechos no parecieran jugar un rol unívoco en la aceptación o no de la política social peronista. Mientras en gremios como el ferroviario pudo haber facilitado el vínculo, en el caso gráfico sus resultados fueron los inversos, y es que el impacto inicial del peronismo, en las dirigencias sindicales y en las organizaciones gremiales, no fue homogéneo.⁴⁷ Tampoco fue una función directa de las preferencias políticas previas. Esto que fue remarcado muy bien por Walter Little, aunque con otras preocupaciones, no debe hacernos pasar por alto que el resultado último sí lo fue: la enorme proporción de miembros de la clase obrera que se autoidentificarán como peronistas al finalizar esta experiencia. Es por todos estos motivos, que sigue siendo un ejercicio válido preguntarse por el significado del fenómeno peronista para el sindicalismo y la clase obrera argentina.

Más aún, si observamos las respuestas antagónicas que los historiadores brindaron en temas tan importantes como el de la autonomía obrera. Quienes prefirieron evaluarla a

través de los comportamientos de las vanguardias dirigentes, no pudieron menos que negar toda autonomía. La cúpula sindical fue cada vez más, un instrumento estatal de control y desmovilización de la clase obrera. Pero paralelamente, se fue convirtiendo en una cáscara vacía. En nuestro caso, lo que se insinúa en la FGB, es manifiesto en la FGA, una creación ex nihilo, que para sobrevivir se vio obligada a adoptar el descuento obligatorio por planilla, ante la imposibilidad de mantener la vieja práctica de la recolección de las cotizaciones a través de las comisiones internas. Al final del período, la CGT sufrió el mismo proceso de falta de representatividad, y la movilización de bases demandando mejoras salariales, ya no pudo ser encasillada como simple oposición política u oscura conjura comunista, y ante la evidencia, la central de los trabajadores optó finalmente por no oponérsele.⁴⁸

Las comisiones internas jugaron un rol fundamental en todo este movimiento. Louise Doyon las destacó como la mayor contribución del sindicalismo peronista, como producto de los obreros y sus organizaciones, sin apoyo del gobierno, y sin vías de institucionalización hasta después de 1945. Gabriel Moya las identificó como el último rincón desde dónde los opositores gráficos ejercieron su autonomía. En la FGB, el tema tiene sus bemoles. Primero, las comisiones internas fueron una práctica consolidada bastante antes de la aparición pública de Perón, al menos como objetivo gremial; segundo, constituyeron en principio un instrumento de organización desde arriba, y la dirección pre-peronista del gremio se opuso a toda autonomía de las mismas. Esta autonomía nació del auge del peronismo. De ese “fenómeno de sugestión” del que se quejaba el anarquista Luis Danussi, cuando relataba el ascenso del peronismo gráfico, que terminó por conquistar la conducción del sindicato.⁴⁹ La autonomización durante el conflicto de las comisiones internas, y con ellas de las decisiones de la clase obrera gráfica, no se asienta en una práctica o componente ideológico pre-peronista. Es el fruto de una situación nueva. No se trata de un discurso sobre la independencia sindical, sino de una práctica independiente concreta, que ni siquiera es formulada como tal por quienes la sostienen. Para quienes considerándose peronistas, concurren igual a la huelga, los alegatos de la oposición en nombre de la independencia sindical, son más un motivo de duda y recelo, que de aliento. Luego, con la parcialización de la huelga gráfica, al depositarse toda la negociación en las comisiones internas por primera vez en la vida del gremio en forma generalizada, se profundizó el fenómeno de amplia

participación de las bases, mucho más amplia que los llamados electorales, o las asambleas de afiliados. Como broche final, la intervención Cegetista, culmina por delinear el cuadro fuertemente contradictorio del significado del peronismo entre los trabajadores gráficos. Represión, desmovilización, politización, autonomía, son todos componentes de un legado complejo.⁵⁰

La huelga gráfica de 1949, ha sido tachada de economicista, o de movimiento conciente de independencia sindical. Como vimos el tema no es tan sencillo. Tanto quienes insisten en los motivos económicos de la medida, como quienes los niegan, son incapaces de conceptualizar las demandas materiales, como movimientos potencialmente políticos, que por su mismo desarrollo se pueden transformar en movimientos críticos. No es necesario disimular el detonante económico, ni pueden evaluarse solamente las formulaciones concientes y racionales como parámetros del alcance de una protesta. Para ello hay que superar los slogans obreros que por diversos motivos reducen el movimiento al objetivo material inmediato. La oposición quizás por pura estrategia, pero los trabajadores peronistas sinceramente lo concebían en esa forma. Ello no quita que las prácticas desarrolladas por el conjunto hayan desafiado la verticalidad sindical y puesto en cuestión la burocratización y falta de democracia obrera, erigiéndose en un implícito desafío a las imposiciones de la jerarquía. En este caso, detenerse ante la demanda económica inmediata impide observar ingredientes menos visibles pero sumamente interesantes. Por ejemplo, que en cierto sentido, el enfrentamiento puede ser caracterizado como el último episodio de una disputa en torno a las distintas concepciones que sobre la seguridad social poseían el estado y la FGB. Eliminado el enfrentamiento fácilmente del escenario nacional, se trasladó acotado a las luchas en el ámbito de la producción. La reducción de la pelea a la cuestión salarial y a unos pocos ítems más, era táctica, y no significaba resignar la obtención del estatuto en el futuro. También que el fortalecimiento de las comisiones internas generó condiciones nuevas para la política obrera de base, que implicaron un desafío no sólo para la patronal sino también para las direcciones sindicales.

Estamos frente a un enfrentamiento que engloba diversos niveles y no existe motivo que nos obligue a dejar de lado a ninguno. Es al mismo tiempo una resultante de demandas económicas y sociales postergadas, de las pugnas políticas dentro del gremio, de las

tradiciones previas al peronismo, del antiperonismo y de la particular visión que del peronismo tenía la base con él identificada. Este último aspecto es vital para comprender la profundidad del conflicto y el generalizado apoyo de los trabajadores que habían apoyado al peronismo, a una comisión coordinadora en la que eran minoría. Las vacilaciones en el momento de la intervención y la conformación de una representación exclusivamente peronista para negociar la solución del conflicto, muestra el desconcierto de quienes suponían otra respuesta de sus representantes gremiales, y esperan ahora una acogida más favorable. Las reivindicaciones son exactamente las mismas. La obstinada negativa de la intervención coloca también a la CGT en la vereda de los extraños. Sólo quedan ahora, también para los trabajadores peronistas, las comisiones internas y la huelga. El conflicto de clase ocupa la escena relegando a un plano secundario, una vez descabezada la CGA, los enfrentamientos políticos dentro del gremio.

En términos más generales, en lo que hace al análisis de las relaciones entre *bases/dirigencia*, un elemento sumamente interesante que se observa en este conflicto entre capital y trabajo, es lo efímera que puede resultar la vida de un actor social institucionalizado ante un episodio virulento de lucha de clases. La Agrupación Gráfica Peronista, desapareció en el aire, pulverizada por el enfrentamiento. La política obrera se desplazó abruptamente de los carriles por los que venía transitando en cuestión de horas. Lo parcial del arrebato obrero, determinó una lucha sumamente desigual en posibilidades, pero lo interesante es la desaparición de los actores habituales. La lucha se hace anónima. Se percibe tras la movilización la capacidad organizativa de la oposición, esto es indudable, pero envuelta en una nueva dinámica, que no se detiene ni ante los (por lo menos) trescientos militantes presos que le quitan una dosis de experiencia sindical, vital para el futuro de la medida. Al final de los casi dos meses en que se concentran los principales sucesos, el paisaje ha cambiado en forma radical. Es el fin de una etapa en la vida política del gremio. Sin embargo un par de meses antes, nada hacía suponer semejante transformación.

¹ *Revista de Trabajo y Previsión*. Publicación Oficial de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Año I, N° 1, número extraordinario, Buenos Aires, Argentina, 1° Trimestre de 1944. "Palabras iniciales".

² Creada por decreto del 27 de noviembre de 1943, dependía de la presidencia de la Nación. Incorporaba al Departamento Nacional de Trabajo, secciones de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, la Cámara de Alquileres, la Comisión Nacional de Casas

Baratas, la Comisión Asesora para la Vivienda Popular, la Junta Nacional para Combatir la Desocupación, la Dirección de Inmigración, la Comisión Honoraria de Reducción de Indios y el Tribunal Bancario.

³ La percepción del comunismo como amenaza, contribuyó a delinear el discurso político-ideológico de numerosos funcionarios públicos durante la década del treinta, y del sector militar más comprometido con el golpe de 1943. Ver Hugo Del Campo: *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Clacso, 1983; Hiroschi Matsushita: *El Movimiento Obrero Argentino 1930/1945. Sus proyecciones en los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Ed. Siglo veinte, 1983; Roberto Korzeniewicz; “Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, en *Desarrollo Económico*, n° 131, 1993.

⁴ Todo un símbolo entre los intentos por reglamentar la vida laboral, fue el proyecto de ley que en 1932 Martín Sánchez Sorondo elevó al Congreso, y en el que combinaba una reglamentación de las asociaciones profesionales con una ley de represión al comunismo. El mismo proyecto fue reflatado en 1936.

⁵ Con actores político-sociales denomino a quienes efectivamente aparecen en el escenario político con una entidad reconocible y con objetivos racionalmente delimitados, lo que no significa explicar sus acciones a partir sólo de sus formulaciones conscientes, pero sí reconocerlas. No concuerdan con la clase en sus atributos y poseen una fisonomía mucho más cambiante, y menos definida, pero son los que con sus acciones conforman los más visible del entramado histórico.

⁶ Roberto P. Korzeniewicz, *op. cit.*, pág. 323.

⁷ Una revisión de las interpretaciones del peronismo, que toma en cuenta sus evaluaciones sobre la continuidad/discontinuidad del fenómeno peronismo con su pasado inmediato en Emilio De Ipola, “Ruptura y continuidad. Claves parciales para un balance de las interpretaciones del peronismo”, en *Desarrollo Económico* n° 115, octubre-diciembre 1989. También: J.C. Torre, “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”, en *Desarrollo Económico* n° 112, enero-marzo 1989.

⁸ Para estas discusiones, ver periódico *CGT*, desde fines de 1934 hasta incluso el mes de abril de 1935, donde aparecen numerosas notas y discusiones de las que interviene activamente Sebastián Marotta. Para el punto de vista del Partido Socialista, *La Vanguardia* de la misma época. A lo largo de estas discusiones se forma en la FGB en oposición a la dirección socialista, el Comité Obrero Contra la Ley de Jubilaciones de Periodistas y Gráficos (*CGT*, Año II, n° 41, 25/1/35) que se transformará en Comité ... y Gráficos pro Unidad del Gremio Gráfico. (*CGT*, Año III, n° 81, 1/11/36). Habían empezado a coquetear con la idea de la unidad junto con la ULMA ya en abril de 1935. (*CGT*, Año II, n° 53, 14/4/35)

⁹ La Agrupación Gráfica Peronista surgió en 1946 como parte de las Agrupaciones Gremiales del Partido Laborista. *Los gráficos. Vanguardia del movimiento obrero argentino*. Documentos editados por la Lista Verde de los Gráficos, con la colaboración de Emilio Corbière, 1996, p. 23.

¹⁰ Son muchos quienes reconocieron, ya desde hace tiempo, la existencia previa al peronismo de esta disposición mediadora. Desde Halperín Donghi (*Argentina. La democracia de masas*. Paidós, Buenos Aires, 1972) hasta Torcuato Di Tella (“La Unión Obrera Textil, 1935-1943”, en *Desarrollo Económico* n°, xx), pasando por Gaudio y Pilone (“El desarrollo de la negociación colectiva durante la etapa de modernización industrial en la Argentina, 1935-1943” y “Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943” ambas en J.C. Torre (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Buenos Aires, Legasa, 1988, y Hugo Del Campo, *op. cit.*, para citar los casos más relevantes de una larga lista. Se ha insistido en esta característica, desde ángulos diversos. Desde el desarrollo de una actitud mediadora desde de la dirigencia pero con mayor intransigencia de los poderes públicos (Donghi) hasta reconocer una actitud militante en este sentido desde el mismo estado (Gaudio y Pilone). Dejando de lado los aspectos institucionales, como una opción individual en la dirigencia comunista textil (Di Tella), o como fruto de un mutuo reconocimiento (Del Campo).

¹¹ Hiroschi Matsushita; *op. cit.*; También periódico *CGT* de los años 1934 y 1935. De la lectura de volantes internos de la F.G.B., se desprende que un importante sector del gremio, propagandizaba la necesidad de “mantenerse al margen” de lo que consideraban “mezquina lucha por ambiciones personales”. Por ejemplo: *Frente a la división de la CGT el gremio gráfico debe optar por la autonomía*”, volante de la Agrupación Gráfica Sindical, junio de 1936. Esta agrupación se originó también a partir del mencionado Comité Obrero contra la Ley de Jubilación que se constituyó en abril de 1935, y se enfrentó a la conducción socialista del gremio patrocinando la creación de un Seguro Social, similar al demandado en el programa mínimo de la CGT de enero de 1932. Se acercaba así a la posición de la ULMA orientada por Sebastián Marotta.

¹² *Acuerdos y Resoluciones del Primer Congreso Ordinario de la F.A.T.I.*, Buenos Aires, Cuaderno n° 6, abril de 1945, pp. 13-14.

¹³ El texto del decreto 13.937, y del decreto reglamentario n° 4962, aparecen en el *Boletín Oficial* del 1° de junio y del 16 de agosto de 1946 respectivamente.

¹⁴ *Acuerdos y resoluciones... op. cit.*

¹⁵ El primer proyecto concreto de creación de un seguro social en Argentina data de 1917. El mismo proyecto fue tratado luego en 1924, y rechazado. Pueden consultarse sus características en *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, 21 de setiembre de 1917, pp. 289-291: “Ley Básica de Seguro Nacional. Proyecto de Ley”. Incluía una serie de beneficios ordinarios obligatorios: maternidad, enfermedad, invalidez y ancianidad, y beneficios complementarios y de suscripción individual: desocupación, de viudas y huérfanos, de accidentes y ordinarios de vida.

¹⁶ *El Obrero Gráfico*, n° 348 - agosto de 1946. “Memorial elevado a la Honorable Cámara de Diputados”. Todos los subrayados salvo indicación corresponden a los originales.

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ *Ibidem.*

¹⁹ La agrupación Unidad Gráfica presentó cinco observaciones al proyecto. Se relacionaban a la forma de cobrar los aumentos salariales; que los mismos no debían ser fijos debido a alza del costo de vida; que la antigüedad debía contabilizarse no por permanencia en el taller sino en la profesión; autorizar a la CGA a que conjuntamente con las Comisiones de Rama ajustara los montos de los aumentos; y finalmente propuso modificaciones en lo atinente al Tribunal Arbitral que fueron aceptadas. Menos en el tema de antigüedad las proposiciones fueron aceptadas.

²⁰ *Estatuto del Obrero Gráfico*. Anteproyecto proclamado en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 30 de noviembre y presentado a los Industriales y Secretaría de Trabajo y Previsión el 17 de diciembre de 1947; Federación Gráfica Bonaerense.

²¹ *Programa de acción inmediata que cumplirán los compañeros de la Lista Rosa*. Volante, marzo de 1947. Firmada por Unidad Gráfica.

²² A las elecciones del 9 de marzo de 1947, la Agrupación Gráfica Peronista ganó las elecciones por 3531 votos contra los 3411 de Unidad Gráfica (*La Prensa*, 10 de marzo de 1947). Si bien estos 6942 votos doblan en cantidad los 2968 votos de las elecciones de 1946 para delegados de rama, en las que Unidad Gráfica se impuso por 2155 votos contra los 813 de la lista Laborista (*El Obrero Gráfico* n°346, 1 de mayo de 1946), siguen siendo una cantidad moderada ante los más de 16000 afiliados (y que cotizaban voluntariamente) en condiciones de votar en 1947.

²³ *El Obrero Gráfico*, n° 282 - junio 1939. - Subrayado mío.

²⁴ *El Obrero Gráfico*, n° 350 - noviembre de 1946.

²⁵ *Ibidem*

²⁶ *Reglamento de Comisiones Internas* - setiembre de 1946.

²⁷ Para un análisis de los procesos de verticalización del movimiento sindical: Louise Doyon: “La organización del movimiento sindical peronista (1946-1955)”, quien lo sitúa a partir de 1947, ligado a la práctica de la intervención; y fundamentalmente Walter Little: *op. cit.*, donde se ofrece un panorama mucho más complejo, situando la inflexión alrededor del año 1949. Ambos en J.C.Torre (comp.), *op. cit.*.

²⁸ *Manifiesto al Pueblo y al gremio Gráfico*. Febrero de 1949.

²⁹ Por ejemplo en notas como “*Para cuando el Estatuto?*”, *Boletín de Unidad Gráfica* n° 13, febrero de 1948; o en las acusaciones peronistas de las asambleas que señalaban que los militantes de Unidad Gráfica obstaculizaban su concretización.

³⁰ *El acta de la traición al gremio gráfico*. Firmado por la Comisión Coordinadora de las Comisiones Internas de las empresas periodísticas y de obra. Sin fecha.

³¹ *El acta de traición...*, *op. cit.*, y *Manifiesto al Pueblo...op. cit.*

³² Gabriel Moya, *La huelga de los gráficos de 1949*. (mimeo), Facultad de Filosofía y Letras - UBA, p. 11.

³³ Ha podido rescatar algunos de estos volantes editados por las comisiones internas de *La Prensa*, A.L.E.A. y Editorial Haynes, así como también anónimos, o firmados simplemente como: “grupo de obreros gráficos”. En general se limitan a hacer una defensa de la huelga a partir de lo que consideran reclamos legítimos.

³⁴ S. P., *La huelga del gremio gráfico del año 1949*. (mimeo), p. 4. Este escrito fue hecho a partir de haberle realizado una entrevista, y me fue entregado personalmente por el autor. Consta de siete páginas.

³⁵ *Ibidem*, p. 5.

³⁶ *Ibidem*, p. 6.

³⁷ Por ejemplo en *La Nación*, del día 2 de marzo se mencionan las calles y las horas en que se produjeron estas primeras detenciones. Informa que las sanciones impuestas por la Justicia Correccional alcanzaron a 312 obreros.

³⁸ Gabriel Moya, *op. cit.*, p.12.

³⁹ Las declaraciones de De Prisco se encuentran en *El Laborista*, 2 de febrero de 1949. La CGT considera al episodio una “verdadera confabulación”, contra ella y contra el gobierno mismo. *La Nación*, 5 de marzo de 1949.

⁴⁰ Información al respecto en *Boletín Gráfico n° 11*, del 18 de febrero de 1949; n° 22, marzo de 1949; editado por la Comisión Coordinadora; y *volantes* de la Agrupación Gráfica Sindical.

Esta presencia de militancia peronista es confirmada por el trabajo citado de Gabriel Moya y en entrevistas personales realizadas. H.S. delegada de Kraft durante la huelga, y I.A. uno de los fundadores de la lista Verde, que representaba al peronismo disidente.

⁴¹ *La Nación*, 2 de marzo de 1949.

⁴² La voluntad de negociación es constantemente invocada en los Boletines de Huelga editados por la Coordinadora. En ellos se detallan todos los pasos seguidos ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, ante la CGA primero y luego el Interventor, y ante la patronal. Siempre además se aclara las motivaciones económicas de la medida. Se percibe el esfuerzo depositado en presentar la medida como un hecho “normal” de las disputas entre trabajo y capital, al que no debe atribuírsele segundas intenciones.

⁴³ Como me lo confirmó H.S. despedida durante el conflicto junto a otros varios delegado peronistas.

⁴⁴ *El Nuevo Convenio legaliza los salarios de hambre e inferioriza las condiciones de trabajo*. Volante de Unidad Gráfica, sin fecha.

⁴⁵ H.S., por ejemplo recuperó el trabajo y su carácter de delegada gracias a la lucha de sus compañeros de trabajo. No todos corrieron la misma suerte.

⁴⁶ Joel Horowitz, “El impacto de las tradiciones sindicales anteriores a 1943 en el peronismo”, en J.C. Torre (comp.), *op. cit.*.

⁴⁷ Di Tella, *op. cit.* Su tipología final sobre la resistencia o no a la cooptación peronista, me parece por lo menos arriesgada. En otro orden, a la hora de marcar diferencias con los ferroviarios, no se debe pasar por alto la larga y consolidada tradición de negociación con el estado que poseía este gremio. Su caja jubilaria por ejemplo data de 1917.

⁴⁸ Scott Mainwering, “El movimiento obrero y el peronismo, 1952-1955”, en: *Desarrollo Económico*, n° 84, enero-febrero, 1982.

⁴⁹ Jacinto Cimazo-José Grunfeld, *Luis Danussi. En el movimiento social y obrero argentino (1938-1978)*, Buenos Aires, Editorial Reconstruir, 1981.

⁵⁰ Gino Germani hizo fuerte hincapié en la necesidad de diferenciar a la dirección de las bases para el análisis de la autonomía obrera durante el peronismo. “El surgimiento del peronismo: El rol de los obreros y de los migrantes internos”, *Desarrollo Económico*, N° 51, octubre-diciembre de 1973.

(marzo 1997)